



GOBIERNO REGIONAL JUNIN
Dirección Regional de Educación Junín



Resolución Directoral Regional de Educación

Junín N°1519.....-DREJ

Huancayo, 19 JUN 2023

Visto, el Oficio N° 1952-2023-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR, Informe N° 001-2023-DREJ/UGEL-H/COM, Múltiple N° 00076-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, Resolución Viceministerial N° 042-2022-MINEDU, Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 1344-2023-DREJ; con seis (06) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín, garantizar la correcta aplicación de las normas y dispositivos que legalmente corresponde dentro de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante RVM N° 042-2022-MINEDU artículo 2° se aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”.

Que, el numeral 12.9 dentro de las responsabilidades de la Dirección Regional de Educación Junín literal b) señala que la Dirección Regional de Educación Junín, elabora el cronograma regional en función al anexo 04 cronograma de los procesos, respetando las semanas propuestas en la RVM N° 042-2022-MINEDU, debiendo concluir con el proceso de reasignación por interés personal y unidad familiar en el plazo previsto.

Que, en cumplimiento al Oficio Múltiple N° 00076-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD, mediante Hoja de Envío N° 1390-DREJ de fecha 23 de mayo del 2023 el Director Regional de Educación Junín en cumplimiento a la RVM N° 042-2022-MINEDU, dispone la emisión de la resolución directoral que aprueba el cronograma regional para el proceso de reasignación por interés personal y unidad familiar de los profesores en el marco de la Ley N° 29944 en las diferentes UGEL de su jurisdicción y comunicar para su conocimiento e implementación, por lo que es necesario realizar la acción de personal que corresponde;

Que, mediante el Oficio N° 1952-2023-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR, el Director de la Ugel Huancayo remite el Informe N° 001-2023-DREJ/UGEL-H/COM con el cual su comité solicita la modificación del cronograma del **proceso de reasignación docente por las causales de interés personal y unidad familiar** de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, amparados en el numeral 6.1.4 literal b) de la Resolución Viceministerial N° 042-2022-MINEDU, por lo que mediante hoja de envío N° 1620-DREJ, el Director Regional de Educación Junín dispone proyectar acto resolutivo.

Estando a lo dispuesto por el Director Regional y coordinado con el Coordinador del Área de Personal, y;

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo, Ley N° 31638 que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, los Decretos Supremos N° 005-90-PCM, 015-2002-ED, 016-2005-ED, Decreto Legislativo N° 276, R.E.R. N° 030-2023-GR-JUNIN/GOB.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN, del cronograma regional para el proceso de reasignación docente por las causales de interés personal y unidad familiar de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, aprobado mediante Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 1344-DREJ-2023 de fecha 23.05.2023, a la Unidad de Gestión Educativa Local Huancayo, según lo establecido en el numeral 6.1.4 literal b) de la RVM N° 042-2022-MINEDU, Oficio N° 1952-2023-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR, Hoja de Envío N° 1620-DREJ, Reg. N° 3064-Cooper-DREJ-2023, debiendo ser de la siguiente manera:

DICE:

CRONOGRAMA REGIONAL DEL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACION POR LAS CAUSALES DE INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

RVM N° 042-2022-MINEDU

ACTIVIDADES

ETAPAS	INICIO	FIN
Instalación del Comité	01.06.2023	
Inscripción única de participantes	02.06.2023	09.06.2023
Evaluación de expedientes	07.06.2023	14.06.2023
Publicación de resultados preliminares	15.06.2023	16.06.2023
Presentación de reclamos	19.06.2023	21.06.2023
Absolución de reclamos	20.06.2023	22.06.2023
Publicación final de resultados	23.06.2023	

ETAPA REGIONAL - PRIMERA FASE

Publicación de Cuadro de Méritos	26.06.2023	
Adjudicación de Plazas	27.06.2023	28.06.2023
Emisión del informe del comité de evaluación de la UGEL	28.06.2023	
Emisión de Resolución por parte de la UGEL	27.06.2023	03.07.2023
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor.	27.06.2023	03.07.2023

ETAPA REGIONAL - SEGUNDA FASE

Publicación de Plazas Orgánicas Vacante	10.07.2023	
Publicación de Cuadro de Méritos	10.07.2023	
Adjudicación de Plazas	11.07.2023	12.07.2023
Emisión del informe del comité de evaluación de la UGEL	13.07.2023	
Emisión de Resolución por parte de la UGEL	11.07.2023	14.07.2023
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor.	11.07.2023	14.07.2023

ETAPA INTERREGIONAL – FASE ÚNICA

Publicación de Plazas Orgánicas Vacante	24.07.2023	
Publicación de Cuadro de Méritos	24.07.2023	
Adjudicación de Plazas	25.07.2023	26.07.2023
Emisión del informe del comité de evaluación de la UGEL	27.07.2023	
Emisión de Resolución por parte de la UGEL	25.07.2023	27.07.2023

DEBE DECIR:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE, JERÁRQUICOS DIRECTIVOS Y ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN - 2023

R.V.M. N° 042-2022-MINEDU – OFICIO MÚLTIPLE N° 00076-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, RDR N° 1344-2023-DREJ
Los procesos de reasignación por las causales previstas se desarrollarán de acuerdo al siguiente cronograma:

REASIGNACIÓN POR INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

ACTIVIDADES

ETAPAS	INICIO	FIN
Instalación del Comité de Evaluación	01.06.2023	
Inscripción Única de participantes para la etapa Regional e Interregional: <ul style="list-style-type: none"> - Los expedientes se presentarán de manera física debidamente foliado (copia simple) por mesa de partes de la UGEL HUANCAYO solamente el FUT será presentado por mesa de partes virtual mediante el Sistema SISDORE. - El horario de presentación de documentos será de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. 	02.06.2023	09.06.2023
Evaluación de expedientes.	07.06.2023	14.06.2023
Publicación de resultados preliminares en la página web de la UGEL Huancayo	21.06.2023 A partir de las 05:00 p.m.	
Presentación de reclamos: <ul style="list-style-type: none"> - La presentación de reclamos será de manera virtual por mesa de partes de la UGEL HUANCAYO mediante el Sistema SISDORE. - El horario de presentación será de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. 	22.06.2023	23.06.2023
Absolución de reclamos. La absolución de reclamos será de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - NIVEL INICIAL Y PRIMARIA : 26/06/2023 - NIVEL SECUNDARIA : 27/06/2023 - DIRECTIVOS, JERÁRQUICOS, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, EBA, EBE, PRITE Y CETPRO : 28/06/2023 El horario de absolución de reclamos será de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 a 5:00 p.m. en las instalaciones de la UGEL HUANCAYO.	26.06.2023	28.06.2023
Publicación final de resultados en la página web de la UGEL Huancayo	30.06.2023 A partir de las 05:30 p.m.	

ETAPA REGIONAL - PRIMERA FASE

Publicación del cuadro de méritos	03.07.2023	
Publicación de plazas orgánicas vacantes	03.07.2023	
Adjudicación de Plaza La adjudicación será de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - INICIAL Y PRIMARIA: 04/07/2023 - SECUNDARIA: 05/07/2023 - DIRECTIVOS, JERÁRQUICOS, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, EBA, EBE, EBE, PRITE 07/07/2023 La hora y el lugar de adjudicación se comunicará antes de la publicación del cuadro de méritos en cada etapa del proceso de reasignación	04.07.2023	07.07.2023

Emisión del informe del Comité de Evaluación de la UGEL	07.07.2023
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL a través del sistema NEXUS	Del 04.07.2023 al 07.07.2023
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor	Del 07.07.2023 al 07.07.2023

ETAPA REGIONAL - SEGUNDA FASE

Publicación de plazas orgánicas vacantes	10.07.2023	
Publicación del cuadro de méritos	10.07.2023	
Adjudicación de Plaza La adjudicación será de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - INICIAL Y PRIMARIA: 11/07/2023 - SECUNDARIA: 12/07/2023 - DIRECTIVOS, JERARQUICOS, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, EBA, EBE EBE, PRITE 12/07/2023 La hora y el lugar de adjudicación se comunicará antes de la publicación del cuadro de méritos en cada etapa del proceso de reasignación	11.07.2023	12.07.2023
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la UGEL	13.07.2023	
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL a través del sistema NEXUS	Del 11.07.2023 al 14.07.2023	
UGEL de destino comunica a la UGEL de origen sobre la reasignación del profesor	Del 11.07.2023 al 14.07.2023	

ETAPA INTERREGIONAL – FASE ÚNICA

Publicación de plazas orgánicas vacantes	24.07.2023	
Publicación del cuadro de méritos	24.07.2023	
Adjudicación de Plaza La adjudicación será de manera presencial según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> - INICIAL Y PRIMARIA: 25/07/2023 - SECUNDARIA: 26/07/2023 - DIRECTIVOS, JERARQUICOS, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, EBA, EBE EBE, PRITE 26/07/2023 La hora y el lugar de adjudicación se comunicará antes de la publicación del cuadro de méritos en cada etapa del proceso de reasignación	25.07.2023	26.07.2023
Emisión del informe del Comité de Evaluación de la UGEL	27.07.2023	
Emisión de la Resolución por parte de la UGEL a través del sistema NEXUS	Del 25.07.2023 al 27.07.2023	

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General de la Dirección Regional de Educación Junín, transcribir la presente Resolución y notificar a la UGEL Huancayo para su conocimiento e implementación y a las instancias administrativas correspondientes.

Regístrese, comuníquese,

Original Firmado

Prof. MEDARDO SEVERO GOMEZ MIGUEL
 Director de Programa Sectorial IV
 Dirección Regional de Educación Junín

DREJMSGM
 COOR.PER/IMGVB
 P.S.P. IIEAAS

Le copio Transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines
 19 JUL 2023

 CPS. LIZ ESMILDA CARRERO CHIMPINAR
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
 SECRETARÍA GENERAL
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN